



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre del 2.016

1. INFORMACIÓN

1.1. Constitución y Operaciones:

La Compañía fue constituida en el año 2.006, su actividad principal constituye el cultivo, producción, comercialización, importación, exportación de toda clase de flores; así como de insumos maquinarias y equipos agrícolas.

1.2. Autorización del reporte de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información financiera (CINIIF).

Para **OLIMPOFLOWERS CÍA. LTDA**, los estados financieros están preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (NIIF), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en la NIIF 1, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones han sido promulgadas conjuntamente con la fecha de cierre de los estados financieros, las cuales no son de aplicación obligatoria, citamos estas normas:



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

2.1.2. Bases de presentación

Cuentas Contables	Normativa Relacionada
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Sección 7
Activos Financieros	NIC 32, NIC 39, NIIF7, NIIF 9
Cuentas y Documentos por Cobrar	Sección 11
Provisión de Cuentas Incobrables	Sección 11
Inventarios	Sección 13
(-) Provisión de Inventario por Valor Neto de Realización	Sección 21
(-) Provisión de Inventario por Deterioro Físico	Sección 21
Servicios y Otros Pagos Anticipados	Sección 4
Activos por Impuestos Corrientes	Sección 4
Propiedades, Planta y Equipo	Sección 17
(-) Depreciación Acumulada	Sección 17
(-) Deterioro Acumulado	Sección 27
Cuentas y Documentos por pagar Proveedores	Sección 22
Obligaciones con Instituciones Financieras	Sección 22
Provisiones	Sección 21
Otros Obligaciones Corrientes	Sección 22
Otros Pasivos Financieros	Sección 12
Anticipos de Clientes	Sección 22
Porción Corriente Provisiones por Beneficios a Empleados	Sección 28
Cuentas y Documentos por pagar	Sección 22
Obligaciones con Instituciones Financieras	Sección 22, Sección 25
Provisión por Beneficios a Empleados	Sección 28
Capital	Sección 22
Aporte Futura Capitalización	Sección 22
Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	Sección 22
Resultados	Sección 35

2.2. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extrajera) ha determinado que el dólar de los Estados

Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-PYMES.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

4.3. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y Baja de otras Cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía no efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar debido a que no existen partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

4.4. Inventarios

Los Inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y

distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación, y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos fijos y variables de producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

4.5. Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberá conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

Registros de activos por diferencias temporarias de impuestos que se derivan de subvenciones o deducciones fiscales y que serán compensadas a una fecha futura.

4.6. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los intereses por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta), son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Propiedad, Planta y Equipo:</u>	<u>Años:</u>
Edificios	50
Instalaciones	25
Invernaderos	25
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

4.7. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

4.8. Activos Intangibles

La contabilización de un activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se ha atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles registrados en los estados financieros incluyen marcas de uso interno adquiridos e internamente modificados únicamente para satisfacer las necesidades de la Compañía y no para la venta externa, se presenta a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

Amortización.- Se reconoce en el estado de resultados integral usando el método de línea recta según la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentran disponibles para el uso previsto por la Administración.

4.9. Deterioro

- **Activos Financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, y activos intangibles; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.10. Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la Compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

4.11. Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobrevalorados.

4.12. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2016 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor determinado en el anticipo del impuesto a la renta puesto a que fue mayor al del impuesto causado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

4.13. Reconocimiento de beneficios laborales no corrientes

Como se menciona en el literal b) de la Nota 3.15, la Compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 43.330,00 y USD 3.964,00 respectivamente, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada, independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada.

4.14. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) **Beneficios corrientes**

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) **Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- **Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio):** el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) **Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación

son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.15. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

4.16. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **OLIMPOFLOWERS CÍA. LTDA.** y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

4.17. Estado de Flujos al Efectivo

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incluye:

	Año 2016
Bancos (i)	227.093,25
Caja Chica	500,00
Total:	<u>227.593,25</u>

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.

6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

	Año 2016
Alexey Baranov	7.373,91
Azeri Roses SA	7.702,40
Flowers & flowers	3.399,50
Camelia	7.078,00
Flowerland	5.365,00
Ecuador Trading	1.327,00
Enigma Flowers Ltda.	-
Impex Group	106,25
Blagos	10.437,42
GRAN PRI	11.715,00
MONEYMAKER-KOMTRANS	18.757,00
Protean Farms INC	1.109,80
Rosa Trading	8.625,00
Tatiana de Cordero	2.709,00
Growers direct flowers inc	-
Ruta Flor	-
Legacy Flowers	7.327,00
Paradise Wholesale	13.348,00
Otros menor valor	238.868,83
Total:	<u>345.249,11</u>



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2016
Anticipo a empleados	1.494,56
Total:	1.494,56

8. ANTICIPO PROVEEDORES

Incluye:

	Año 2016
Varios	116.697,65
Total:	116.697,65

9. INVENTARIOS

	Año 2016
Inv. Insumos Químicos	17.121,66
Inv. Material de Embalaje	16.637,86
Inv. Materiales Varios	4.166,92
Inv. Herramientas	5.005,85
Inv. Protección Personal	803,56
Total:	43.735,85



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

10. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Incluye:

	Año 2016
Retenciones en la fuente	40,86
Devolución IVA Exportadores SRI	5.714,49
Impuesto a la renta anticipado	9.174,35
Total:	<u>14.929,70</u>



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
 RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2.016

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	VENTAS	SALDO FINAL	AÑOS
Terrenos	1.274.332,83			1.274.332,83	
Construcciones	34.855,46			34.855,46	50
Instalaciones	268.113,49			268.113,49	25
Invernaderos Metálicos	983.067,15			983.067,15	25
Muebles y Enseres Finca	2.646,00			2.646,00	10
Muebles y Enseres Oficina	4.260,00			4.260,00	10
Maquinaria y Equipos	316.953,41	3.074,00		320.027,41	10
Equipo de Oficina	6.945,94			6.945,94	10
Reservorio	24.360,00			24.360,00	10
Barrera Rompevientos	17.267,81			17.267,81	7
Sistema de Riego	97.802,76			97.802,76	5
Vehículos	57.683,11			57.683,11	5
Equipo de Computación	27.051,67	2.020,00		29.071,67	3

Subtotal

3.115.339,63	5.094,00	0,00	3.120.433,63
---------------------	-----------------	-------------	---------------------

DEPRECIACIONES:

Construcciones	38.643,53	2.904,60		41.548,13
Instalaciones	104.312,93	22.342,80		126.655,73
Invernaderos metálicos	569.528,24	79.722,00		649.250,24
Muebles y enseres finca	1.889,01	220,50		2.109,51
Muebles y enseres oficina	2.642,30	355,00		2.997,30
Maquinaria y equipos	123.944,83	22.913,90		146.858,73
Equipo de oficina	5.025,94	578,80		5.604,74
Reservorio	11.065,00	2.030,00		13.095,00
Barrera rompevientos	7.400,52	2.055,70		9.456,22
Sistema de riego	78.481,71	29.037,70		107.519,41
Vehículos	74.378,37		-16.695,26	57.683,11
Equipo de computación	35.395,68	7.514,40		42.910,08

Subtotal

1.052.708,06	169.675,40	-16.695,26	1.205.688,20
---------------------	-------------------	-------------------	---------------------

TOTAL

2.062.631,57	-164.581,40	16.695,26	1.914.745,43
---------------------	--------------------	------------------	---------------------



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Incluye:

	Año 2016
Plantas	3.841.325,94
Amortización Plantas	(3.737.984,34)
Plantas en curso	-
Total:	<u>103.341,60</u>

12. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Incluye:

	Año 2016
Impuesto diferido	3.316,01
Total:	<u>3.316,01</u>

13. OTROS ACTIVOS

Incluye:

	Año 2016
Regalias Plantas	630.389,96
Amortización Regalias Plantas	-575.708,03
Plasticos	132.311,89
Amortización plasticos	-75.166,07
Varios	-6.078,63
Total:	<u>105.749,12</u>



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

14. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Incluye:

Año 2016

Agripac S.A. -
Agroplasticos S.A.
Alexis Mejia Cía Ltda.
Corrugadora Nacional Cransa S.A.
Floralpack Cía Ltda.
CRAIT Cia. Ltda.
CORPCUL
Flexiplast SA
Floragro-Vet S C C
Marquim Flowers C A
Industria Cartonera Palmar SA
Insuquimsa Cia.Ltda.
Invin Cia Ltda
Industrias Omega C.A.
Lex the Rose Factory
Novacero S.A.
Quimica Industrial Montalvo A
Otros menor valor

Total:

0,00



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluye:

	Año 2016
Retenciones por pagar	1.474,63
Retenciones IVA por pagar	2.946,56
Total:	<u>4.421,19</u>

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Año 2016
Cuentas por pagar empleados	76.246,60
Deudas con el IESS	20.530,85
Total:	<u>96.777,45</u>

PROVISIONES SOCIALES

Incluye:

	Año 2016	Año 2015
Décimo tercer sueldo	6.723,60	7.763,97
Décimo cuarto sueldo	30.125,93	25.231,25
Vacaciones	9.533,75	7.489,44
Total:	<u>46.383,28</u>	<u>40.484,66</u>



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
 RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Incluye:

	Año 2016
Jubilación Patronal	43.330,00
Desahucio	3.964,00
Total:	<u>47.294,00</u>

MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.016, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	DECIMO TERCER SUELDO	DECIMO CUARTO SUELDO	VACACIONES	JUBILACIÓN PATRONAL	DESAHUCIO
SALDOS INICIALES	12.047,79	7.763,97	25.231,25	7.489,44	29.486,00	1.125,45
Débitos:						
Pagos		(82.274,31)	(58.502,97)	(38.644,64)		(1.125,45)
Ajustes			439,55			
Créditos						
Provisión		81.233,94	62.958,10	40.688,95	13.844,00	3.964,00
Ajustes						
SALDOS FINALES	<u>12.047,79</u>	<u>6.723,60</u>	<u>30.125,93</u>	<u>9.533,75</u>	<u>43.330,00</u>	<u>3.964,00</u>



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

18. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según detalle siguiente:

	Año 2016
a.- CONCILIACIÓN 15% TRABAJADORES:	
Utilidad antes de deducciones:	17.967,79
15% Participación a trabajadores	<u>2.695,17</u>
b.- CONCILIACIÓN IMPUESTO A LA RENTA:	
Utilidad antes de deducciones	17.967,79
(-) Participación a trabajadores	-2.695,17
(-) Amortización pérdidas	-4.491,94
(-) Incremento de empleados	
(+) Gastos no deducibles	10.383,84
(-) Deducción trabajadores discapacitados	
Base Impositiva	21.164,52
c.- CONCILIACIÓN A LA RENTA:	
Impuesto a la Renta Causado	<u>4.656,19</u>
Anticipo Impuesto a la Renta	-
(-) Anticipos de impuesto a la renta	-
Impuesto a la Renta a pagar :	<u>4.656,19</u>

d.- TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 51 de su Reglamento establece la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, si la junta de accionistas decide reinvertir se calculará sobre el valor de las utilidades que reinviertan aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de **OLIMPOFLOWERS CÍA. LTDA.**, está compuesto por US\$ 250.000,00 dividido en 250.000 participaciones ordinarias y nominativas y negociables por un valor de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

Según Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 11 de agosto del 2014, se decide realizar un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, mediante la Capitalización mediante compensación de créditos por un valor de USD 249.200,00.

20. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea al menos el 50% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

21. SUPERAVIT POR REVALUACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2016, representa el efecto del avalúo de propiedades, realizado en diciembre del 2.011 por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por la Junta de Socios.

22. RESULTADOS ACUMULADOS

Incluye:

	Año 2016
a) Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	(90.800,11)
b) Resultados acumulados NIIF	844.655,00
Total:	<u><u>753.854,89</u></u>

a) **AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS**

Las sociedades pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

b) **RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF**

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

23. **INGRESOS - COMPOSICIÓN**

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

Año 2016	
Ventas nacionales	48.355,79
Ventas de exportacion	2.730.167,77
Notas de crédito	(37.705,79)
	<u><u>2.740.817,77</u></u>



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

24. COSTOS – COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

	Año 2016
Mano de obra indirecta	1.185.966,00
Costo de producción monetaria	154.852,52
Materia directa	810.379,00
Costos de producción no monetaria	172.726,04
	<u>2.323.923,56</u>

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN – COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un resumen de los gastos administrativos de la Compañía:

Composición de saldos:	Año 2016
Remuneraciones al personal	222.364,97
Beneficios sociales	66.123,55
Telecomunicaciones	6.166,91
Suministros de oficina	2.912,52
Otros menores	25.736,15
	<u>323.304,10</u>



Sector Cangahua
Telefax: 023610954
RUC: 1792031532001
CAYAMBE - ECUADOR

26. GASTOS VENTA – COMPOSICIÓN

A continuación se muestra un resumen de los gastos de venta de la Compañía:

Composición de saldos:	Año 2016
Trámites de exportación	1.903,00
Movilización y transporte	21.886,29
Otros menores	3.923,00
	27.712,29

27. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2.016, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.